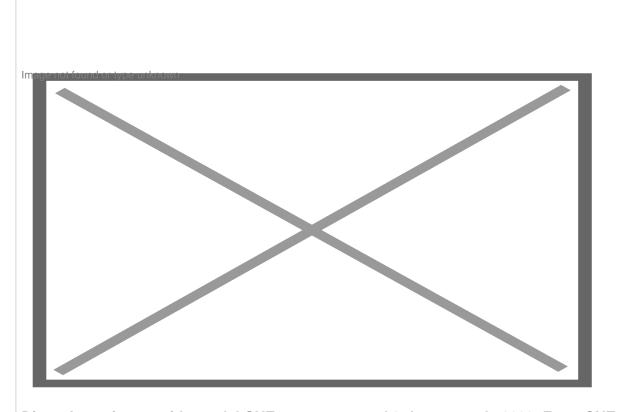
Ente electoral de Ecuador pide modificar estado de excepción



Diana Atamaint, presidenta del CNE en un evento el 3 de agosto de 2023. Foto: CNE

Quito, 3 ago (RHC) La presidenta del Consejo Nacional Electoral de Ecuador Diana Atamaint, solicitó este jueves al Gobierno modificar las restricciones del estado de excepción para garantizar la movilidad de funcionarios y observadores en los comicios del próximo día 20.

La jefa del organismo rector de los sufragios solicitó también que los delegados de las organizaciones políticas puedan transitar luego del toque de queda.

La semana pasada, en medio del contexto de violencia e inseguridad en el país, el presidente Guillermo Lasso decretó estado de excepción en las provincias de Manabí y Los Ríos, y también en el municipio Durán, en Guayas.

Esa medida estará vigente por 60 días e incluye las limitaciones a la circulación entre las 22:00 y las 05:00 (hora local).

Por esa razón, la presidenta del CNE indicó que el día 28 de julio hizo la petición formal al Ejecutivo para reformar la normativa e incluir a quienes tienen responsabilidades en el proceso electoral en las excepciones de circulación.

Además, precisó que la movilidad no sólo es necesaria el día de la cita electoral, sino los 10 días subsiguientes, cuando tendrán que trabajar para garantizar los resultados oficiales de la votación.

Por otro lado, Atamaint informó que de los casi 30 candidatos a asambleístas que solicitaron resguardo policial, cinco ya cuentan con esta protección, y son quienes residen en las provincias con mayores índices de inseguridad.

Recordó que si bien los pedidos se hacen ante el CNE, es la Policía Nacional la encargada de evaluar el nivel de riesgo del aspirante para aceptar o no la solicitud.

A su vez, seis de los ocho contendientes en la carrera por la presidencia cuentan con seguridad a cargo del Estado, y los otros dos tienen un equipo privado encargado de su protección.

Estas elecciones presidenciales y legislativas se desarrollan en medio de una escalada de la violencia en el país que el gobierno atribuye a las disputas de bandas rivales ligadas al narcotráfico, aunque expertos aseguran que no es el único motivo de la ola delictiva.

En el último año siete políticos fueron asesinados en el país, entre ellos se encuentra el alcalde de Manta, Agustín Intriago, cuyo homicidio estremeció a toda la nación. (**Fuente**: <u>Prensa Latina</u>).

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/330387-ente-electoral-de-ecuador-pide-modificar-estado-de-excepcion



Radio Habana Cuba